

Presidenta de la asociación, Estrella Bravo

Funcionarios de Seguridad: “Tenemos perfiles que no se ajustan a las labores”

Nicolle Peña

“Hay gente que está cumpliendo funciones con grado 18 versus otros que están cumpliendo la misma función con grado 12 en otra región”, acusa Estrella Bravo, presidenta de la asociación de funcionarios de la subsecretaría de Seguridad.

Activa desde el 30 de mayo -dos meses después de que entrara en vigencia el nuevo ministerio- y con 86 socios a contrata a nivel nacional, la dirigente de los trabajadores cuenta los problemas que persisten tras la instalación de la cartera.

Bravo comenta que la mayoría de los funcionarios que fueron traspasados desde el ministerio del Interior son administrativos, lo que ha significado una sobrecarga de trabajo, sobre todo a nivel regional. “Los sueldos más altos y las mejoras han estado concentradas a nivel central”, señala.

Y si bien admite que la falta de insumos para cosas básicas como el funcionamiento de los baños se solucionaron, aún hay temas pendientes. “Hay choferes sin auto (fiscal) para trabajar”, ejemplifica. Tampoco se cumplió, dice, el plazo que el subsecretario de Seguridad, Rafael Collado, les dio para que las Seremis más críticas en infraestructura -Los Ríos, Valparaíso, Biobío, Tarapacá y Magallanes- estuvieran funcionando al 100%.

“En Tarapacá no han encontrado arriendo. Siguen donde trabajaban antes, pero con más funcionarios, por lo que hay una situación de hacinamiento”. Todo esto, sostiene, ha repercutido en la calidad del trabajo de la cartera, cuestiones que han planteado tanto al subsecretario como al ministro y sus asesores.

En medio de todo, participaron este mes en la presentación y propuesta de presupuesto del nuevo ministerio a la Dipres, de cara a la Ley de Presupuestos 2026. Este, acota, considera una expansión de recursos para personal, con el máximo dentro de la restricción puesta por la Dipres: no superar las dos cifras.

-¿Cómo han sido los primeros meses de trabajo?

-Al no haber marcha blanca se generaron nudos críticos que fueron mermando las estructuras a nivel regional y las condiciones laborales de los trabajadores. Asimismo, no hubo una regulación previa respecto de los perfiles de las personas que iban a ser traspasadas desde los servi-



A cuatro meses de la creación del ministerio, acusan problemas de infraestructura y funcionamiento, como personas contratadas sin funciones asignadas.

cios a las Seremis. No hubo claridad de la cantidad de personas que se requerían, ni de los perfiles de cargos. Esto generó una disparidad en términos de cantidad de dotación y perfiles. Hay Seremis con dos o tres personas y otras con cinco, seis y hasta ocho personas. El otro fenómeno es que se comenzaron a generar organigramas ajustados a los perfiles de las personas que fueron traspasadas. Por lo tanto hay perfiles que no tienen ninguna función asignada, una porque no existe organigrama y otra porque su perfil académico no se ajustaba a las necesidades de la Seremi.

-¿Hay funcionarios sin labores?

-A la fecha hay personas contratadas que no tienen funciones asignadas, como conductores que no tienen vehículo para trabajar. También se habló que las personas traspasadas iban a tener un perfil o competencia en seguridad pública, cosa que tampoco sucedió. Tenemos perfiles de distintos ámbitos que no se ajustan a las labores propias de una Seremi.

-¿Puede mencionar casos?

-Tiene más sentido decirlo desde la cantidad de la dotación que desde los perfiles. La gente se ha vuelto pulpo tratando

de cubrir toda las necesidades de las Seremis, pero no siempre teniendo la *expertise* para poder hacerlo con calidad. Me daría lata decir en qué regiones la gente no cumple con el perfil técnico, porque podría hacer sentir mal a mis propios socios.

-Respecto de la falta de funcionarios en regiones, ¿son cupos que falta por llenar o es lo que hay?

-Aquí viene otro nudo crítico (...) Solicitamos que para llenar estas vacantes se generara un procedimiento que se asimilara a la promoción interna, porque tenemos un montón de profesionales a contrata, de carrera, que vienen por lo general traspasados de Prevención del Delito con conocimiento técnico pero con grados muy bajos y carreras funcionarias de años. Como no se les podía mejorar el grado en este nuevo organigrama, solicitamos que se generara un nuevo procedimiento pero esto terminó en problemas que a la fecha se han ido resolviendo con una lentitud que asusta y genera malestar.

-¿Qué tipo de problema?

-La autoridad tomó un acuerdo con nosotros de generar ese procedimiento. No obstante, antes de darlo a conocer, aparecieron personas contratadas en una región; se incumplió la palabra.

-¿Cómo ha respondido la autoridad a sus planteamientos?

-Nos han ido entregando respuestas por goteo, que no llegan a tiempo para que sean efectivas y disminuir el malestar. Necesitamos que la institución nos escuche y abra el plan de nivelación de grados que tienen presupuestado para 2026. Así como están las cosas hoy, va a ser muy difícil que esto mejore de buena manera.